se hacía de pie, como Suetonio nos lo dice del mismo Augusto (*In August.*, LXXVIII.) También se tomaba durante el día un *jentaculum*, especie de sopa que más bien se bebía que se comía, como Dorleans lo hace observar respecto á los antiguos Galos, en su comentario sobre Tácito (*Annal.*, I, 12), porque en aquella época las cucharas no eran todavía conocidas.

Todo alimento que se tomaba, ya antes, ya después de mediodía, sobre todo por los que se dedicaban á trabajos manuales, era designado con el nombre genérico de *merenda*, comida de mediodía, *meridies* (Du Cange. *Gloss. lat.*, ad. h. v.—Plaut. *Asinar.*). Carece, pues, de sentido, como se ve, el que varios escritores hayan asegurado que los antiguos no comían más que una vez al día; si ellos no hacían sino una sola comida, regularmente preparada, por la tarde, tomaban, en cambio, pequeñas refacciones en todo el día. Por lo que precede, es fácil comprender en lo que consistía el ayuno de los antiguos cristianos. En él no se permitía ninguna de esas comidas suplementarias, sino únicamente la comida de la tarde, *cœna*. Pero cuando las costumbres de los Romanos empezaron á relajarse, adoptaron con frecuencia la comida de mediodía, haciendo durante él dos comidas regulares. Y en esto los Romanos habían imitado á los Griegos, que comían á cualquiera hora del día. Por esta razón, Plauto llama (ibid.) *pergræcare* á la costumbre de comer á menudo: *Jentando, meridiando, comessando, pergræcando vitam ducere.*

Desde esta época, la antigua costumbre de no comer más que por la tarde los días de ayuno, fué abandonada por los mismos cristianos, y reemplazada por la comida de mediodía; convenciéronse de que de este modo podía cumplirse con la ley del ayuno, con tal de que se abstuvieran de cenar y de tomar pequeñas refacciones durante el día.

El uso antiguo permaneció en vigor durante los tres primeros siglos; mas empezó á decaer gradualmente hacia el IV. No obstante, durante los cuatro primeros siglos, esa única comida se designa siempre, en el lenguaje de los Padres, con el nombre de *cœna*, cena (V. *Aug. serm.* LXII. *De temp.*—Paulin. *Epist.* XXIV. *Ad Amand.*—Ambr. *in Hexam.*). Pero después de ese período, como se hacía la comida á mediodía, y apenas se pudiese pasar así hasta el día siguiente á las doce, consintió poco á poco la Iglesia que los fieles tomaran algún alimento después de las vísperas; pero no se dió á esta refacción el nombre de cena, nombre que su escasa cantidad no podía admitir. Se le llamó *colación*, de un término tomado de los monjes: como aquéllos en los días de ayuno hubieran tenido la costumbre de tomar, hacia la misma hora, un poco de vino y pan, añadiendo á veces algunas frutas secas, y esto durante la reunión, *collatio*, que tenía lugar por la tarde, para escuchar la lectura de la Escritura y de los Padres, se transmitió á esta ligera comida el nombre de la reunión, y laicos y sacerdotes, como los monjes mismos, la llamaron *collation* (*Ex Regul. S. Basil.*, c. LIII., *et Reg. S. Bened.*, c. XLII).

Conviene observar, sin embargo, que si desde el siglo V esas *refectiunculæ* fueron concedidas á la debilidad humana, los cristianos no se permitieron nunca, hasta la época de los escolásticos, otra cosa que la xerofagia y una corta cantidad de pan y de vino. Entonces fué únicamente cuando se introdujo la corrupción de costumbres en esta materia, no quedando bien pronto de la *collation* más que el nombre, siendo preciso que los concilios pusieran en vigor la antigua disciplina.

B.

BÁCULO.—Véase el artículo *Obispos*.

BALANZA.—La balanza figura algunas veces en las sepulturas cristianas. Una piedra sepulcral del cementerio de San Ciriaco (Aringhi, II, 139) presenta este instrumento con una corona: se le ve también en un mármol extraído por Bosio de los cementerios de la Vía Latina (Aringhi, II, 658), acompañado de una *casa*, de un *pez*, de un objeto desconocido que se ha tomado injustamente por un *candelabro*, y de una momia colocada en su nicho (véanse los artículos *Casa*, *Pez*, *Candelabro*).

Un monumento de la misma clase reproducido en la obra de M. Perret (*Inscript*, n. 37), presenta la balanza con un peso. M. De'Rossi (t. I, pág. 86) trae otro ejemplo sacado de la iglesia de Santa Cecilia en Roma: aquí la ba-

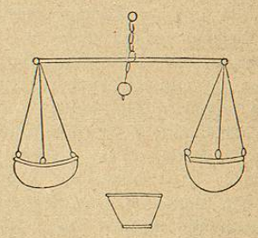

lanza está acompañada de una paloma con el ramo de olivo.

Algunos arqueólogos, entre otros Mamachi (*Origin.*, V, 98), han visto en esta representación un símbolo del juicio universal, es decir, del acto de pesar las almas, ó *psichostasia*, y sabemos que los artistas de la Edad Media han desarrollado á menudo esta idea en sus composiciones, como puede verse en particular en el tímpano del gran frontispicio de Nuestra Señora de París, y en el de la catedral de Autun. Autorizados estamos para considerar este asunto como la traducción figurada de las palabras del *Apocalipsis* (XXII, 12). *Reddere unicuique secundum opera sua.* Pero sobre los dos primeros monumentos que hemos citado y que son casi los únicos que nos ha legado la antigüedad cristiana propiamente dicha, interesa notar que hacen mención del contrato convenido entre los compradores de unas tumbas y los *fossores* Montanus y Calevius: VRSICINVS ED QVINTILIANA SE BIBI (*vivis*). CONPARAVERVNT LOCV A MONTANV. | CALEVIVS BENDIDIT (*vendidit*) AVIN TRISOMV. Hallamos, pues, más natural suponer, con el docto abate Cavedoni (*Ragguaglio critico dei monum. delle arti Crist.*, pág. 41), que también la balanza expresa simbólicamente la adquisición y la venta *per æs et libram.*

Algunas veces, la balanza en los sepulcros es sencillamente señal de profesión, como, por ejemplo, en el *titulus* de un banquero romano encontrado en el cementerio de Santa Priscilla (Marini. *Papiri diplom.*, pág. 332): AVR. VENERANDO. NVM. | QVI. VIXIT. ANN. XXXV. | ATILIA. VALENTINA. FECIT | MARITO. BENEMERENTI. IN PACE. Unas balanzas de bronce han sido encontradas en una sepultura franca de los tiempos merovingios, por M. el abate Cochet (*Sépult. gaul.*, etc., pág. 253, suiv.), y este objeto indicaba, según toda probabilidad, la tumba de un empleado monedero, ó quizá de un agente del fisco, ó de un administrador cualquiera. Antiguos cementerios sajones de Inglaterra han proporcionado, con bastante frecuencia, objetos del mismo género. (Cochet, *op. laud.*, página 257.)

BAÑOS ENTRE LOS PRIMEROS CRISTIANOS.—En dos clases pueden dividirse estos baños: los baños puramente higiénicos, y los baños litúrgicos.

1.º Los Santos Padres han censurado algunas veces el uso inmoderado y voluptoso del baño (Clem. Alex. *Pædag.*, l. III, c. 9), y de esto se ha deducido que prohibieron en absoluto el baño. Los hechos hablan en contra de esta conclusión. San Juan el Evangelista frecuentaba los baños públicos en Efeso, puesto que salía de uno de ellos el día de su encuentro con el hereje Cerinto (S. Iren. *Adv. hæres.*, III, 3); y en su célebre carta á los cristianos de Asia, los fieles de Lión y de Viena ponen en el número de las plagas con que los abrumaba la persecución, *la privación del baño* (App. Euseb. *Hist. eccl.*, V, 1). El austero Tertuliano usaba el baño, censurando, sin embargo, el abuso que se hacía de él: «Yo no me baño la noche de las saturnales, con objeto de no perder la noche y el día. Yo me baño, por tanto, á una hora conveniente y saludable, que me conserva el calor en la sangre. Me bastará estar frío y descolorido cuando se me haya lavado después de mi muerte» (*Apologet.*, XLII). San Agustín, después de la muerte de su madre, se bañó «para calmar su dolor». (*Confess.*, IX, 12.)

En interés de la decencia, la Iglesia prohibió severamente la mezcla de los dos sexos en los baños (Coutelier. *Patres apost.*, t. II. *Not. ad Constit. apost*).

Los primeros cristianos usaban los baños como una expiación preliminar, cuantas veces se manchaban por el pecado, principalmente por las impurezas de la carne; y antes de esa purificación exterior, no se habrían atrevido ni á hacer oración, ni á entrar en el templo de Dios. Este hecho está confirmado por los Padres de las dos Iglesias, y en primer lugar por San Crisóstomo (*Homil.* XVIII, *in.* 1 *ad Cor.*); citemos en latín: *Quare ad balneum post peccatum curris? Nonne quia inmundiorem omni luto te ipsum censes?* «Por qué corres al baño después del pecado (un pecado cualquiera)? No es porque tú te consideres como más inmundo que toda clase de lodo?» San Cirilo de Jerusalén habla en el mismo sentido (*Catech.* VI), y sabemos por Teofilacto (*In Cor.*, 1, c. 6) que esta práctica duró desde el siglo IV hasta el XI.

Respecto de la Iglesia latina, citaremos el testimonio de San Gregorio el Grande (*Dial.*, lib. IV, c. 32). Este Papa refiere, apoyándose en la autoridad de Maximiniano, obispo de Siracusa, que un tal Curialis que el Sábado Santo se hizo culpable por la comisión de un gran crimen, *pascali sabbato virgunculam depudicarat*, se levantó un día muy temprano, y perseguido por los remordimientos de su delito, se apresuró á ir al baño, como si debiera lavar en agua la mancha de su alma, *ac si aqua balnei lavaret maculam peccati.*

2.º Baños litúrgicos. En primer término, para el pueblo. Los fieles los usaban para prepararse á la celebración de los santos misterios, especialmente á la proximidad de las grandes solemnidades (Paciaud. *De sacr. Christ. baln.*, c. II). Los catecúmenos debían también bañarse antes de recibir el bautismo (S. Aug, *Epist.* LIV, *et alibi*), ya por respeto al sacramento, ya con objeto de que las pilas en que era sumergido el catecúmeno, según la disciplina primitiva, no fueran manchadas. Tenemos un curioso pasaje de San Zenón de Verona (*Invitat. ad font.*, VI) en el que esta operación anterior al bautismo se describe de la manera siguiente: He aquí que el bañero

espera ceñido, dispuesto á untar y á secar (el cuerpo), *jam balneator praecinctus expectat, quod unctui, quod tersui opus est praestiturus.* Vese aquí que la profesión de *balneator* era una de las que los primeros cristianos podían ejercer (véase Lami, *De erudit. apostolor.*, p. 230); y el *balneator* que espera al catecúmeno está representado en ese texto de San Zenón con todos los instrumentos de esta profesión, el vaso de perfumes, la estrígila ó escobilla, la sábana para secar el cuerpo.

A los ministros del altar es á quienes, sobre todo, se prescribía el baño en ciertas circunstancias, especialmente la víspera de las más notables fiestas, y á esta clase de baño es á la que se da, rigurosamente, el calificativo de *litúrgico* que nosotros le hemos dado.

Una inscripción antigua de la colección de Reinesius (p. 1001, n. 442) prueba la existencia de un baño cerca de San Pablo en Roma. Damos aquí, á falta de monumento más antiguo (véase Paciaud. *De sacr. christian. baln.*, p. 58, tab. II), la reproducción de una miniatura existente en un manuscrito de la biblioteca de San Pablo de Nápoles, que representa uno de estos baños litúrgicos en la Edad Media. Se ven en él tres clérigos sumergidos hasta la mitad del cuerpo en la piscina, y acompañado cada uno de su *balneator*. En la parte superior de esta escena están dibujados dos obispos y dos monjes, que parecen presidirla.

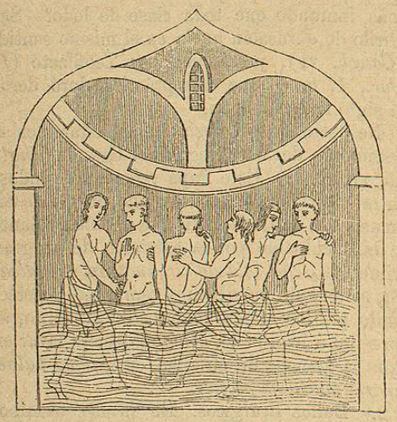

Los edificios destinados á los baños estaban situados en el recinto mismo de las basílicas, como, por ejemplo, el que Constantino construyó, *para uso de los clérigos*, cerca de la iglesia de los Santos Apóstoles en Constantinopla (Euseb. *Hist. eccl.*, IV, 59). Los Papas, y en particular San Hilario, Adriano I, etc., Dámaso, imitaron esta conducta en Roma (Anastas., *passim*), y Teodosio concedió el derecho de asilo á esos establecimientos, como á las basílicas mismas (*Cod. Theod.*, IX, tít. 45).

A su vez los obispos los establecieron en sus respectivas iglesias. San Víctor, obispo de Rávena en el siglo VI, reparó un baño antiguo ya destinado á los sacerdotes y á los clérigos, y lo adornó con mosáicos. Anastasio II, obispo de Pavía, hizo otro tanto, y á mediados del siglo VII, San Añello de Nápoles publicó una ordenanza obligando á todos sus sacerdotes á bañarse ciertos días, llegando hasta crear un fondo para facilitarles el jabón en las fiestas de Navidad y de Pascuas. San Sidonio Apolinario (l. II, epíst. 2) hace una descripción tan exacta como curiosa de uno de estos baños que existía en la villa de Avitac, en Auvergne. En Pouzzolo se enseñan unas termas llamadas desde tiempo inmemorial *fons episcopi*, y que no son más que baños litúrgicos para los sacerdotes que debían celebrar, y también para los cenobitas, porque el uso del baño existía también entre los antiguos monjes, como lo prueban las constituciones de casi todas las órdenes primitivas (véase Paciaud., *op. laud.*, c. IX).

BARBA.—Véase el artículo *Vestidos de los primeros cristianos.*

BASÍLICAS CRISTIANAS.—I. IGLESIAS DE LAS CATACUMBAS.—Por largo tiempo se ha creído que el modelo de las primeras iglesias cristianas había sido tomado de las basílicas profanas. El estudio atento de las catacumbas de Roma ha modificado mucho esta opinión de los arqueólogos. Admitido está hoy, casi de incontestable modo, que las capillas subterráneas que frecuentemente se encuentran en aquellos sitios, y que de ordinario son, mitad cavadas en la roca, mitad edificadas, han servido de modelo á los edificios primitivos destinados al culto cristiano. Bottari había entrevisto ya esas analogías; es el primero que las ha dado á conocer (*Roma sott.*, t. III, pág. 75); y la opinión de este sabio ha sido aceptada por Séroux d'Agincourt (*Histoire de l'art. par les monum.*, t. I, pág. 26, *suiv.*), por Raoul-Rochette (*Tableau des catacomb.*, pág. 55), y por último, en estos últimos tiempos, por el P. Marchi, cuya pluma ha demostrado con toda evidencia un hecho tan interesante para el arte cristiano (*Monum. delle arti primit. Architettura*).

Pues si debemos dar crédito á hombres de tan indisputable competencia, el arte cristiano ha nacido, ha tenido su orígen en esas criptas sagradas; ese arte se había ensanchado con el principio de la fe, cuya inspiración se refleja en creaciones completamente originales, encontrándose así aislada de las tradiciones antiguas.

Las iglesias que se descubren en los cementerios de los cristianos y de los mártires, son de suma sencillez; algunas veces están revestidas de estuco, adornadas de pinturas, columnas, pilastras y otros ornamentos esculpidos en la misma roca. En las paredes laterales

están dispuestos paralelamente sepulcros en cuatro ó cinco filas, y aun más, según la elevación de la cripta. El *arcosolium* (véase esta palabra), que servía por lo común de altar, se presenta en el fondo del ábside, á menos que este sitio no esté ocupado por la cátedra del Pontífice, en cuyo caso, ó el *arcosolium* falta, ó se halla muy elevado, para que los santos misterios puedan ser allí celebrados (véase el artículo *Altar*).

Todavía pueden indicarse en esos pequeños oratorios varios caracteres que se han desarrollado ó modificado ligeramente en las iglesias más tarde edificadas al descubierto. Tales son, por ejemplo: el arco triunfal, el presbiterio, la *cathedra* y el *exedra*, la forma de ábside de la cabecera de la iglesia, etc. (véase Marchi, t. XXXVIII); algunas veces también se ven allí verjas delante del altar ó del *arcosolium* (véase el artículo *Canceles*). Estas capillas subterráneas tienen una elevación más superior que la de los corredores ó vías sepulcrales y que la de las simples cámaras funerarias llamadas *cubicula* (véase esta palabra); estas capillas comprenden á veces dos ó tres pisos.

El Pdr. Marchi (*Op. laud.*, pág. 184) distingue en los cementerios dos clases de iglesias: las pequeñas, que designa con el nombre de criptas (véase esta palabra), y las mayores, que llama propiamente iglesias. Estas últimas están dispuestas de manera que faciliten la ejecución de todas las ceremonias, tal como puedan hacerse en iguales sitios y en igual tiempo, y también prestarse á reuniones más numerosas, las cuales apenas podían contener setenta ú ochenta fieles. Nada daría tan acabada idea de esas iglesias primitivas, como una capilla grande descubierta en 1842 en el cementerio de Santa Inés, y cuyo plano damos á continuación con explicación detallada, tomado todo del Pdr. Marchi (XXXV, XXXVI, XXXVII).

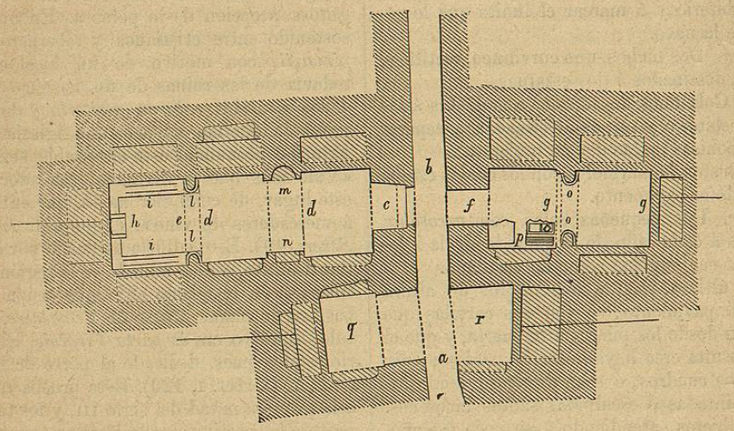

Mas para darse cuenta exacta de la importancia de este monumento con relación á los orígenes de la arquitectura cristiana, conviene, ante todo, fijar su época; y los cálculos más seguros nos llevarán á conveniente conclusión.

Si se quiere echar una ojeada al plano particular del cementerio de Santa Inés, que va unido al artículo *Catacumbas*, se verá que nuestra iglesia, que allí figura con el número 35-35, está rodeada á corta distancia de cierto número de cámaras, *cubicula*, que parecen unirse con ella por estudiado sistema de enlace. Además, estas cámaras están adornadas de frescos que, á juicio de los sabios más prácticos en la comparación de las obras de arte de la antigüedad romana, deben remontarse casi á los últimos años del siglo II, ó al menos á los principios del III.

Es verdad que la iglesia en sí misma no tiene pinturas, y por consiguiente, bajo este punto de vista, no puede servir de término de comparación. Pero es más cierto aún, que por sus formas arquitectónicas presenta, con el estilo de las citadas cámaras, puntos de conformidad tan numerosos y sorprendentes, que no puede dejar de reconocerse el sello de la misma época, y casi podríamos decir la mano de los mismos obreros. Añadamos que si esta iglesia no hubiera sido abierta en la roca al mismo tiempo que los edificios que la rodean, fuera más tarde imposible encontrar el espacio relativamente extenso que ella ocupa en medio de esos numerosos corredores y *cubicula*, sin perturbar toda la armonía del conjunto.

Es, pues, muy probable que tenemos que habérnoslas con una iglesia anterior al siglo III.

Pasemos ahora á la explicación del plano:

a y *b*. Dos corredores opuestos que conducen uno y otro á la iglesia.

c. Puerta con umbral, jambas y arquitrabes de travertino, dando entrada á la parte más espaciosa de la iglesia. El Pdr. Marchi establece de la manera más plausible este dato interesante: que en las primitivas reuniones de